

to maternal su enérgico y admirable arrojo en los días 5 y 6 de octubre? Levantáronse á fin de obtener pan para sus hijos: *Acabóse la miseria*, exclamaban al regresar, *llevamos al panadero, á la panadera y al mozo*. Fuera de esos días de embriaguez sublime, fuera de esos arranques de corazon, que son la poesía de la política, pero no la política misma, la intervencion de las mujeres fué fatal, inútil ó ridícula.

Este fiel estudio histórico, comparado con los principios establecidos por Condorcet, parece que promueve en nuestra conciencia una gran dificultad. Por una parte, vemos un derecho evidente para las mujeres á entrar en la esfera política; por otra, una funesta experiencia del ejercicio de ese derecho. ¿Debemos, pues, mantener el derecho á pesar del hecho? ¿Debemos, por el contrario, doblar el derecho ante el hecho? ¿Cuál de esos dos partidos nos aconseja la justicia? Ninguno. El derecho y el hecho, ambos á dos, tienen razon. Nada mas fácil que conciliar las prerogativas del uno con la enseñanza que nos sugiere el otro. Los hechos nos dicen que las mujeres no son idóneas para representar el papel de hombres en el estado: no les confiamos, pues, el papel de hombres. El derecho establece que deben tener en él alguna representacion; busquemos cuál sea. ¿Y dónde hemos de buscarlo? Como siempre, en el estudio de sus cualidades distintivas, en sus mismos deberes de mujeres. Esta primera y malhadada experiencia solo prueba una cosa, que equivocaron el sitio. Conviene únicamente determinar el que les corresponde, designar

limitarlo; y una vez encontrado el camino, andar por él lentamente, paso á paso, sin querer recorrerlo todo en un dia. Uno ó dos ejemplos nos demostrarán la parte que las mujeres pueden ó deben tener en la constitucion de ciertas leyes.

Creemos haber demostrado que el código conyugal reclama varias mejoras; ¿y cómo pudieran plantearse sin consultar á las esposas? La hermosa institucion de los consejos de familia debe ser el impercedero sosten de la familia moderna; ¿y fuera posible organizarlos sin el concurso de las que han de ser su alma? Uno de los mas imperiosos deberes y de los medios de prosperidad mas seguros de la sociedad actual es, ciertamente, la creacion de una poderosa instruccion pública: ¿y cómo establecerla tambien sin consultar la experiencia de nuestras primeras preceptoras, la experiencia de las madres (1)? Se preguntará quizás, bajo qué forma, con qué carácter, y de qué manera penetrará el alma de las mujeres en la organizacion de la sociedad. ¿Será directamente y en la misma asamblea nacional? ¿Será bajo esa forma de consejo y en juntas preparatorias? No lo sé, pero tengo para mí que no es necesario. Aceptemos, ante todo, el principio de la intervencion femenina circunscrita á esta justa medida, y si es legítimo, prescindamos de la dificultad de los medios, y fíemos al tiempo y á la conciencia

(1) Esta necesidad ha llamado ya la atencion de los gobernantes. En el mes de abril, el Maire (alcalde) de París convocó una comision encargada de formar un plan y un programa de educacion para las mujeres, invitando á varias que propusieron innovaciones prácticas y oportunas reformas.

pública su hallazgo. Una de nuestras grandes debilidades de ánimo consiste en pretender que entren todas las ideas de progreso de nuestra organización presente, cual si esas formas fuesen eternas, y en rechazar como imposible lo que no se aviene con nuestro actual mecanismo. Al pronunciar el nombre de derechos de las mujeres, nuestra pobre é impotente imaginación, que no sabe hacer más que recordar, se figura desde luego á las mujeres mezcladas en todos esos debates, muchas veces sórdidos, de las juntas electorales, acabándolas de corromper. Se las ve subiendo á la tribuna con los hombres, gritando y gesticulando como ellos, y el parlamento se transforma en una plaza de intrigas semi-políticas y semi-galantes que deshonoran la nación, envileciendo á ambos sexos. Desechemos esas ideas ridículas, y la Providencia sabrá encontrar una forma decorosa para un pensamiento decoroso. Léjos de ser perjudiciales esas nuevas funciones á los deberes mil veces sagrados de esposas y madres, convendría que fuesen con frecuencia su recompensa y coronación. Plutarco nos refiere que nuestros abuelos los galos consultaban, en ciertas circunstancias graves, á las mujeres más escogidas de la nación; Licurgo da representación á las mujeres honradas de Esparta, en las grandes deliberaciones públicas; las fiestas de Proserpina y de Ceres, en Atenas, reservaban ciertos actos religiosos á las esposas y madres de una reputación sin tacha. Tal es nuestro modelo, y soñando nuestra mente con un espectáculo semejante al de las Tesmoforias atenienses, ve una reunión de mujeres ex-

perimentadas, que, después de veinte años de virtudes conyugales y maternas, hallarán abierta una nueva carrera de oficios públicos apropiados á sus virtudes, en el momento en que se acaba su papel de madres. Así ocuparán útilmente su edad madura, hoy tan vacía y tan desconsoladora; así las mujeres serán ciudadanas, no solo sin dejar de ser mujeres, sino porque lo son: así se robustecerán sucesivamente la familia por medio del estado, y el estado por medio de la familia; así, finalmente, se inaugurará esta regla de buen sentido: las francesas deben formar parte de la Francia.

Hemos dado cima á nuestra tarea; dejamos examinadas las principales fases de la vida de las mujeres en su carácter de hijas, esposas, madres y mujeres, comparando lo que han sido con lo que son, é investigando lo que serán; ó en otros términos, señalando el mal, probando lo mejor y buscando el bien.

¿Cuál ha sido el principio que nos ha servido de guía? La igualdad en la diferencia.

¿Y qué mejoras hemos pedido, en nombre de este principio, en las leyes y en las costumbres?

Para las hijas:

Reformas en su educación.

Una ley sobre la seducción.

El retraso de la edad nubil.

La verdadera intervención de las desposadas en la redacción de su contrato.

Y la abolicion de las peticiones respetuosas que pesan sobre los padres como una injuria, y sobre los hijos como una injusticia.

Para las esposas:

La mayoría.

La administracion y el derecho de disponer de una parte de sus bienes particulares.

La facultad de comparecer en juicio sin el consentimiento de su marido.

La limitacion del poder del marido sobre la persona de la mujer.

Y la creacion de un consejo de familia encargado de vigilar esta parte de poder.

Para las madres:

El derecho de dirigir á sus hijos.

El de educarlos.

El de consentir en su matrimonio.

La ley sobre la investigacion de la paternidad.

La creacion de un consejo de familia para juzgar las disensiones graves ocurridas entre el padre y la madre.

Para las mujeres:

La admision á la tutela y al consejo de familia.

La admision á las profesiones privadas.

La admision, á proporcion de sus cualidades y de sus deberes, á las profesiones públicas y sociales.

A los reformadores absolutos les parecerá que pedimos muy poco; á los adoradores del pasado, que pedimos mucho; esto nos hace creer que pedimos bastante. No se trata aquí de producir una revolucion, sino de la obra eterna y continúa de progreso: *posterior dies, prioris est discipulus*, el dia de hoy es discípulo del de ayer. Nuestra débil voz, al defender esta causa, es el eco de la de todo el género humano que resuena sin cesar, al través de todos los siglos, para reclamar la emancipacion progresiva de las mujeres, esto es, el perfeccionamiento de la sociedad doméstica. Sus destinos están realmente unidos con un lazo indisoluble. Quanto mas se eleva la condicion de la mujer, tanto mas se completa y purifica el poder de la familia. Libertar á la una es afianzar la otra; así es que no ambicionamos mas grala recompensa para nuestra obra que la esperanza de haber llevado una pequeña piedra á esa eterna institucion, siempre perfectible, que antes de la formacion de las sociedades era, y será siempre, lo que ha dado fuerza á todas las civilizaciones, y lo que ha sobrevivido á los mas terribles trastornos de los imperios: arca santa que ha flotado sobre las aguas de todos los diluvios, como el único resto impercedero de nuestras perecederas sociedades.

FIN DE LA HISTORIA MORAL DE LAS MUJERES.

ENRIQUE DE BRETAÑA, EL EMPLEZA edad media, por Pablo Feval.	1
LA PAGANA, cuadro de costumbres francesas, norte-americanas y californicas, por Laurent-Pichat.	4
AVENTURAS DE UN MISÁNTROPO, una de las mas elevadas obras de J. Saintine.	1
LIONEL LINCOLN, brillante cuadro de los principales sucesos que produjeron la emancipacion de los Estados Unidos, por Fenimore Cooper.	2
LA ARAUCANA, por el <i>Homero hispano</i> D. Alonso de Ercilla, quien, como dice Espinel:en el heróico verso fué el primero que honró á su patria, y aun quizá el postrero.	2
EL REY DE LAS MONTAÑAS, descripcion de costumbres griegas, por E. About.	4
LA VIRGEN DEL LIBANO, interesante descripcion del Libano, por L. Enault.	1
MAGDALENA, obra premiada con una corona de oro por la Academia francesa, por Julio Sandeau.	1
EL FAROLERO, interesante descripcion de costumbres norte-americanas, por Miss Cummins.	2
DOÑA MERCEDES DE CASTILLA, interesantísima descripcion del sitio de Granada por los Reyes Católicos, y del descubrimiento del Nuevo mundo, por Fenimore Cooper.	1
SOLACES POÉTICOS, por doña Maria Mendoza de Vives.	1
DEBE Y HABER. Con este modesto titulo ha escrito Gustavo Freytag un completo cuadro de costumbres alemanas y polacas, y una de las mas brillantes páginas dedicadas á la virtud.	3
RECUERDOS DE UN MÉDICO, cuadro de costumbres Inglesas por S. Warren.	1
LOS DOS CONVICTOS, por F. Gerstaeker.	2
FRUTOS DE OTOÑO, poesias escogidas de doña Josefa Massanés de Gonzalez.	4
MEMORIAS DE UN CAZADOR, completa descripcion de costumbres rusas, por Ivan Tourghenief.	2

SEGUNDA SÉRIE.

Cada tomo contiene de 300 á 450 páginas en 4.º, con una lámina en acero.

SECCION INSTRUCTIVA: 21 TOMOS.

- HISTORIA DE LA MONARQUÍA EN EUROPA**, por F. Lacombe. El autor trata de sentar con la historia en la mano que la monarquía hereditaria, armonizando el derecho divino con el humano, ha sido, es y será el mas enérgico medio de progreso, y que fuera de ella solo se encuentran la anarquía y la degradacion. 4
- PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLITICA**, por G. Roscher. A la luz de la historia y de la filosofía define el autor la economía política, sin dejarse arrastrar por la seducción de las ideas concebidas *a priori*, y segun las relaciones eternas que resultan de la naturaleza de las cosas. Obra que al traducirla del alemán al francés anotó M. Wolowski. 4
- HISTORIA MORAL DE LAS MUJERES**. El culto de la familia, el sentimiento profundo de las satisfacciones que esta proporciona, y la indagacion concienzuda de los deberes que impone, han inspirado esta obra á M. Legouvé. 1
- EL AMOR**, base de la familia y de la sociedad, en los límites de la mas estricta moralidad, ha impulsado á escribir esta interesante obra á M. I. Michelet. 4
- INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN LA EDUCACION, Ó TEORÍA DE LA EDUCACION PÚBLICA Y PRIVADA**, por M. Teodoro Barrau. Interesantísima obra premiada por la Academia de ciencias morales y políticas de Francia, para guia de los padres de familia. 1
- LA TIERRA Y EL HOMBRE**, ó compendio histórico de geología, geografía y etnografía generales para servir de introduccion á la historia universal, por Alfredo Maury. 2
- HISTORIA GENERAL DE LAS RAZAS HUMANAS, Ó FILOSOFÍA ETNOGRÁFICA**, en la cual ha empleado toda su vida Eusebio de Salles. 4
- DE LA VIDA Y DE LA INTELIGENCIA**, por el célebre fisiologista P. Flourens. 2
- EL LIBRO DE LOS ORADORES**, por Timon. 2
- HISTORIA DE LA LITERATURA GRIEGA**, por M. Pierron. 2
- HISTORIA DE LA LITERATURA ROMANA**, por el mismo autor. 2

SECCION RECREATIVA: 29 TOMOS.

- GENOVEVA**, relaciones y diálogos populares, por A. de Lamartine. 4
- EL PICAPEDRERO DE SAINT-POINT**, relaciones populares por el mismo autor. 2
- LOS COMPAÑEROS de Jehú**, cuadro de las disensiones de la revolucion francesa, por Alejandro Dumas. 2
- LOS PIRATAS DEL MISSISSIPI**, descripcion de costumbres norte-americanas, por F. Gerstaecker. 2

UNIVERSIDAD DE
BIBLIOTECA UNIV
"ALFONSO
1625 MONTE

CA
BIBLIOTECA UNIV
U. A. N. L.

CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U. A. N. L.



a
6

HQ 16-16 ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

.L5

1860

1020051098

FG

LEGOUVE, Ernest

Titulo

Historia moral de las mujeres

Vencimiento Nombre del Lector

02/Nov/06 Blanca Lucía Flores Esp. 1234666

02/Nov/05 Alfrancisco Meli 1234567

REVUELTO



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

